



*Contra la pobreza
farmacéutica,
hagamos frente común*

Dossier de patrocinio 2015

#pobrezafarmaceutica

Índice

Pobreza Farmacéutica	3
La entidad	4
Misión y valores	5
Por qué colaborar con nosotros	6
Jornada de Recogida de Medicamentos	7
Fondo Social de Medicamentos	9
Producto Solidario	11
Instituciones que nos apoyan	12

Pobreza farmacéutica



Muchas personas que sufren **pobreza farmacéutica** se ven obligadas a renunciar al tratamiento hasta poder pagárselo. Otros pacientes deciden alargar las tomas para que el medicamento dure más, así algunos pacientes que deben tomarse la medicación cada ocho horas espacian las tomas hasta las 12 horas. También se han dado casos de pacientes que solamente han comprado aquellos compuestos más económicos, renunciando a aquellos que son más caros.

Esta situación implica un empeoramiento de la salud del paciente muy patente. A pesar de que los efectos de no tomarse la medicación cuando corresponde o no tomarse todos los compuestos recetados puede no tener efectos palpables observables por el mismo paciente, sí que los médicos y enfermeras encargados de velar por su salud comprueban cómo

el estado del mismo se ha deteriorado. A la vez, la selección de medicamentos de entre todos los recetados, el espaciado entre tomas o la renuncia al tratamiento pueden derivar en la aparición de nuevas patologías que implican más tratamiento y medicación.

La pobreza farmacéutica comporta, sin ningún lugar a dudas, un aumento en el gasto farmacéutico y sanitario para los pacientes y para el propio sistema público de salud. La renuncia al tratamiento o la modificación de las pautas farmacéuticas establecidas por el médico empeoran la salud de los pacientes, lo que se transforma en más visitas a los centros médicos de atención primaria, más altas hospitalarias y un aumento en la medicación recetada, tanto en aumento de dosis como de compuestos.

#pobrezafarmacéutica

La entidad



Banco Farmacéutico es una asociación sin ánimo de lucro que nació en 2007 en España. La iniciativa ya existía en Italia, donde cuenta con un gran apoyo social. Necesidades similares en dos países mediterráneos fue lo que impulsó a los fundadores a desarrollar la iniciativa en nuestro país.

El año 2014, nuestra organización fue declarada **Entidad de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior del Gobierno de España**, lo que certifica el valor social de nuestra entidad y de la labor que realizamos. Además, contamos con el apoyo de diversas instituciones locales y autonómicas que nos ayudan a seguir adelante.

Actualmente, **Banco Farmacéutico** tiene en marcha dos proyectos para paliar la pobreza farmacéutica que sufre parte de la población española. Estos son la **Jornada de Recogida de Medicamentos**

y el **Fondo Social de Medicamentos**.

Así pues, trabajamos con personas en situación de pobreza y exclusión social, además de con entidades que trabajan para la inclusión social, para que no deban renunciar a su derecho de salud.

Banco Farmacéutico no sería posible sin la desinteresada colaboración de los más de 60 voluntarios de acción continua repartidos por todo el territorio que participan de forma constante en las tareas de difusión y mantenimiento de la labor de nuestra entidad.

La tarea que desarrollamos está presente en 10 provincias del estado español, con el objetivo de incorporar un mínimo de dos nuevas provincias cada año.

#pobrezafarmacéutica

Misión y valores

La **misión de Banco Farmacéutico** es proporcionar medicamentos a las personas en situación de exclusión social y pobreza de nuestro país, con la finalidad de promover una sociedad basada en la gratuidad

La persona

Nuestra actividad solidaria **va dirigida a las personas a través de las personas.**

La gratuidad

Uno de nuestros valores es **promover la construcción del bien común y de una sociedad civil más fuerte, participativa y responsable**, a través de la relación entre los diferentes actores sociales.

La transparencia

Queremos asegurar que nuestra información está **disponible, accesible y comprensible.**

El compromiso

Estamos comprometidos en **proporcionar medicamentos a las personas en situación de exclusión social y pobreza** de nuestro país para promover una sociedad basada en la gratuidad.

#pobrezafarmacéutica

Por qué colaborar con nosotros



Banco Farmacéutico es la ONG de la farmacia. La voluntad de trabajar contra la pobreza farmacéutica es nuestra razón de ser.

Gracias a los diferentes proyectos que desarrollamos, podemos conseguir medicamentos para las entidades que trabajan con población en riesgo de exclusión social y pobreza; y conseguir fondos para pagar de forma directa la medicación sujeta a prescripción médica de muchos pacientes que sufren pobreza farmacéutica.

En el año 2004, nuestra entidad fue declarada por el Ministerio de Interior "**Entidad de Utilidad Pública**", lo que no solamente avala nuestra labor, sino que ofrece beneficiosas ventajas fiscales para nuestros patrocinadores y donantes.

La Responsabilidad Social Corporativa forma parte del día a día empresarial, y colaborar con Banco Farmacéutico puede ayudar a las empresas a devolver parte de su contribución a la sociedad.

#pobrezafarmacéutica

Jornada de Recogida de Medicamentos



El objetivo de la **Jornada de Recogida de Medicamentos (JRM)** es recoger medicamentos nuevos que no están sujetos a prescripción médica para donar a aquellas personas que sufren riesgo de exclusión social y pobreza, y que son atendidas en entidades que velan por su bienestar.

Banco Farmacéutico organizó la primera Jornada de Recogida de Medicamentos en 2008, y desde entonces se ha ido celebrando sin interrupción.

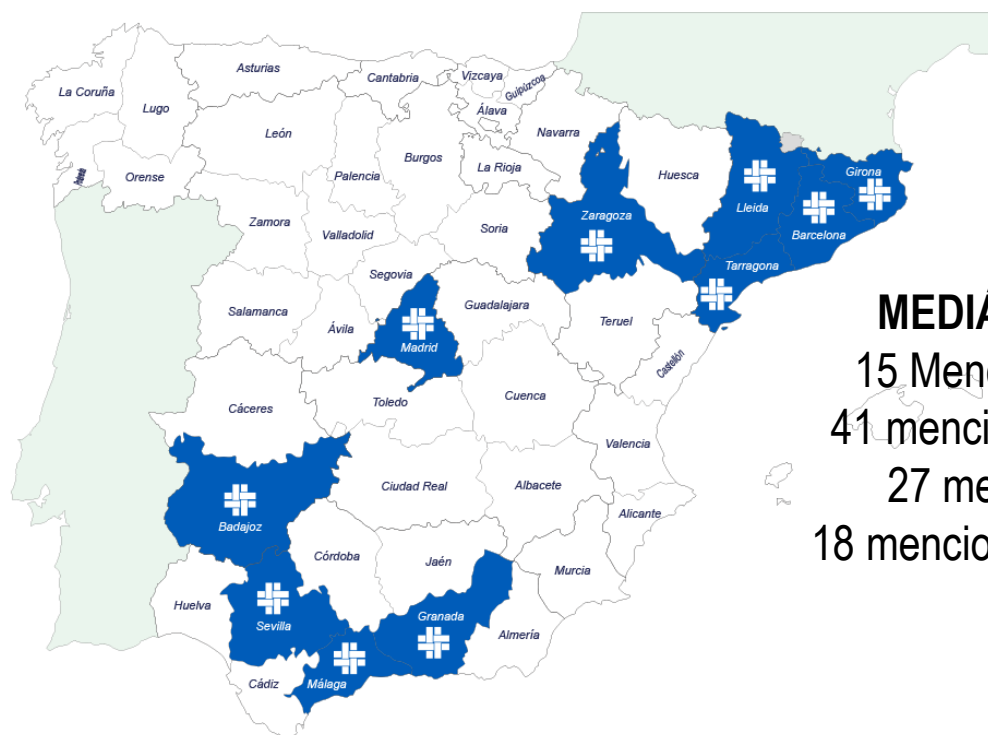
La Jornada tiene lugar una vez al año, siendo siempre el segundo sábado de febrero, en las farmacias participantes. La mecánica es simple. Se invita a los ciudadanos que entran a la farmacia a comprar uno de los medicamentos solicitados por las entidades. Una vez terminada la Jornada, la entidad a quien le corresponden los medicamentos, pasa a recogerlos por la farmacia.

Sólo se recogen aquellos medicamentos que, previamente, han sido solicitados por las entidades con las que colaboramos. De esta forma, aseguramos una colecta responsable y adaptada a las necesidades de cada una de las entidades.

Este año 2015, Jornada se ha celebrado en **10 provincias del Estado español** con más de **100 entidades ayudadas**, **600 farmacias participantes** y más de **800 voluntarios**.

El farmacéutico participa sin fines lucrativos a través de un donativo a **Banco Farmacéutico** una vez finalizada la Jornada. Es un gesto solidario y también un ejemplo de sensibilización con los problemas sociales de nuestro país.

#pobrezafarmacéutica



**REPERCUSIÓN
MEDIÁTICA JRM 2015**
15 Menciones en prensa
41 menciones en digitales
27 menciones en radio
18 menciones en televisión

Sede	Núm. Entidades	Núm. Farmacias	Núm. Voluntarios	Med. Pedidos (Entidad)	Med. Recogidos (Farmacia)	Importe Med. Vendidos	Valor Donacions
Badajoz	1	5	19	720	360	1.014 €	100 €
Barcelona	52	211	266	13.598	12.394	30.252 €	7.121 €
Girona	8	42	41	1.507	2.082	4.470 €	890 €
Granada	7	38	33	3.826	1.155	3.025 €	1.079 €
Lleida	2	3	4	329	144	657 €	250 €
Madrid	11	109	207	9.492	5.471	15.212 €	6.826 €
Malaga	3	4	14	713	317	846 €	50 €
Sevilla	4	8	22	566	371	689 €	230 €
Tarragona	4	16	17	956	861	2.356 €	250 €

#pobrezafarmacéutica

Fondo Social de Medicamentos



El proyecto **Fondo Social de Medicamentos (FSM)** nace en 2014. Este proyecto tiene como objetivo cubrir los gastos en medicamentos de aquellos pacientes que no puedan costearse los gastos del tratamiento.

Este proyecto pretende, pues, asegurar que ningún paciente deba renunciar a su tratamiento por falta de recursos económicos y, así, luchar contra la pobreza farmacéutica. La ayuda proporcionada por el Fondo Social de Medicamentos a cada uno de los beneficiarios tiene una duración de 6 meses.

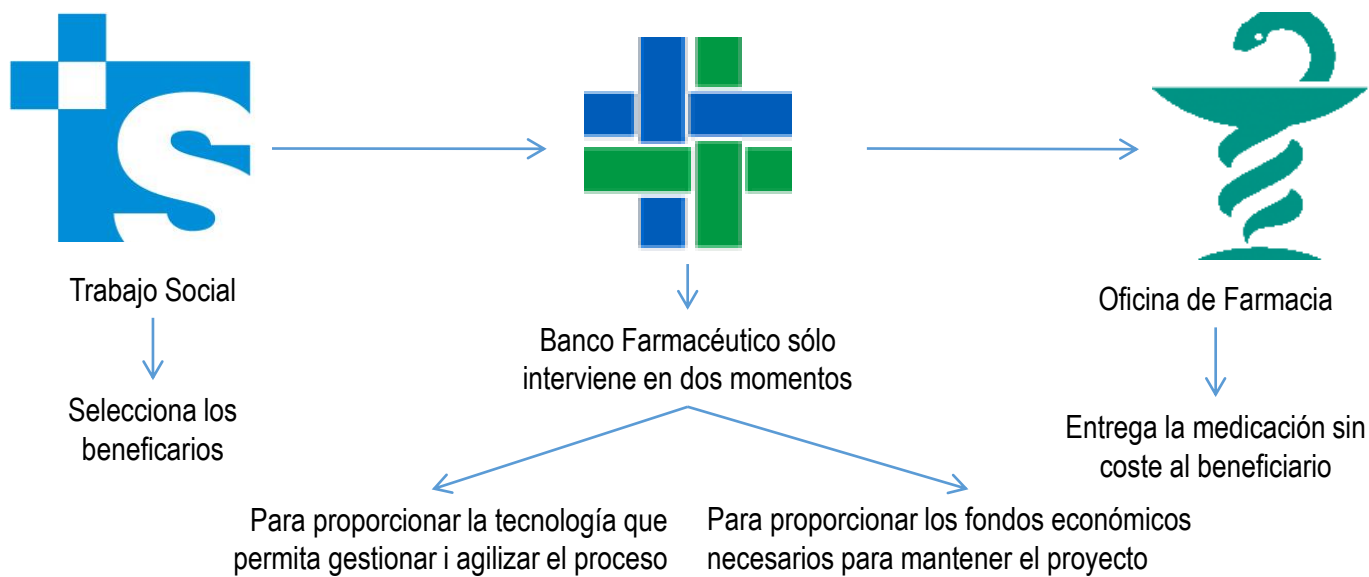
Este proyecto funciona con estrecha colaboración con los Centros de Atención Primaria, en especial, con los departamentos de Trabajo Social de los mismos, ya que son trabajadores sociales los que determinan quiénes son los beneficiarios de nuestro proyecto, en base a unos criterios consensuados por

todos los equipos sociales, aplicados a unos estudios socioeconómicos y entrevistas que les realizan. Banco Farmacéutico no participa en el proceso de selección.

Una vez los beneficiarios han sido admitidos en el proyecto, éstos ya pueden dirigirse a cualquiera de las farmacias que forman parte de nuestra red colaboradora. Éstas le dispensan la medicación sin coste, para que sea Banco Farmacéutico quien posteriormente le abone el total dispensado a la farmacia.

La gestión del proyecto se realiza a través de una plataforma informática desarrollada específicamente par asegurar la confidencialidad de los datos y el control de gasto.

#pobrezafarmacéutica



LOS DATOS DEL PROYECTO

- ✓ Inicio de la prueba piloto: Diciembre de 2014
- ✓ Puesta en marcha del proyecto: 18/05/2015
- ✓ Número de beneficiarios admitidos: 275
- ✓ Número de farmacias colaboradoras: 148
- ✓ Número de Centros de Atención Primaria: 79

PUNTOS CLAVE DEL PROYECTO

- ✓ **Intranet** que permite registrar los pacientes admitidos en el programa de forma rápida.
- ✓ Protocolo de selección de pacientes del **sistema público de salud** para asegurar que la selección de pacientes se haga acorde con unos estándares establecidos y definidos.
- ✓ BF admite beneficiarios con **enfermedad de larga duración** y también con **enfermedad aguda**.
- ✓ BF garantiza **6 meses de cobertura farmacéutica por beneficiario**. Esta duración es ampliable a criterio del facultativo.
- ✓ BF **trabaja en red con los principales organismos públicos** que prestan asistencia social para asegurar una gestión eficiente de la ayuda.

#pobrezafarmacéutica

Producto Solidario



El proyecto **Productos Solidarios** nace con el fin de ayudar a las personas más desfavorecidas a costear los medicamentos que necesitan. Con la venta de diferentes productos solidarios en las farmacias participantes se recogen fondos para financiar la medicación que necesitan las personas sin recursos.

Con este proyecto, Banco Farmacéutico quiere promover un punto de encuentro solidario durante todo el año entre los farmacéuticos, sus clientes y la entidad. Los beneficios obtenidos de la venta de los productos solidarios se destinan a las personas sin recursos para que así puedan comprarse los medicamentos que necesitan.

Cada colaboración empresarial con Banco Farmacéutico en el patrocinio del producto solidario será tratado con exclusividad, para que la empresa

colaboradora pueda escoger los formatos y diseños que más le agraden. Así, los productos que se vendan representarán los valores de la empresa en sí.

De esta forma, se garantiza que los impactos de marca obtenidos son exclusivos y reservados a ese patrocinador.

Es el patrocinador quien puede escoger el territorio donde desea que se vendan sus productos y la fecha de inicio de la campaña. Eso sí, las zonas geográficas siempre deberán ser en provincias donde Banco Farmacéutico ya esté implementado.

#pobrezafarmacéutica

Instituciones que nos apoyan



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



#pobrezafarmacéutica



Calle Rocafort, 242 Bis 3ª Planta
Barcelona
93 321 02 44 |
info@bancofarmaceutico.es
www.bancofarmaceutico.es

*¡Ayúdanos
a
difundirlo!*



/bancofarmaceutico



@BF_Esp



/banco_farmaceutico_esp

#pobrezafarmacéutica